



# SECCIÓN SINDICAL ESTATAL BANCO SABADELL

L'Horta Novella, 23 - 08201 Sabadell - Tel: 902030255-ext 39379 Fax: 937257583 CPI. 532-1  
c/e: [ugtsscc@bancsabadell.com](mailto:ugtsscc@bancsabadell.com) - WEB: [www.ugtgrupbs.org](http://www.ugtgrupbs.org)

## Libranza de los sábados UGT QUIERE MEJORAR ALGUNOS ASPECTOS

Como ya hemos reiterado en diversos comunicados, el objetivo de la UGT era conseguir la libranza de todos los sábados del año sin necesidad de venir una o más tardes, pero la prisa de algunos precipitó las cosas obligándonos a negociar apresuradamente bajo otro escenario.

No obstante, tras los últimos cambios en la posición del Banco, fruto de los tiras y aflojas habidos entre todas las partes presentes en la negociación, en la reunión del pasado 7-1-10 se perfiló una nueva propuesta que os resumimos:

- *Para el personal con jornada continuada, el horario sería de 8h a 15h desde el 1 de Abril al 30 de Septiembre. El resto del año los jueves se trabajaría hasta las 19 horas, quedando pendiente de concretarse el horario de apertura al público.*
- *Para el personal con jornada partida de 8h a 17h por Convenio Colectivo, su jornada se vería reducida sustancialmente, al reducirse el horario partido hasta el 31 de marzo.*
- *Reducción del computo de jornada anual en aproximadamente 50 horas.*
- *Vale de comida mediante tickets para toda la plantilla.*
- *El sistema de vacaciones seguiría funcionando igual que hasta ahora para el caso de los sábados. Para el personal con jornada continuada computará como una jornada normal los dos primeros jueves en el periodo que se trabajan. El resto de Jueves computarán como 10 horas. El personal que ya libraba los sábados de todo el año continúa igual.*

Ante esta propuesta la UGT haciéndonos eco del sentir mayoritario de nuestros afiliados/as y de la mayoría de los trabajadores/as, va a intentar cerrar un Acuerdo definitivo mejorando aspectos que muchos trabajadores/as consideran importantes. En este sentido la UGT propone:

- a) **Eliminar la bolsa de 25 horas**, si bien ante la posibilidad de que quede reducida a 15 horas para los administrativos y ninguna para los técnicos (para los que existirá una cláusula de flexibilidad en línea con lo pactado en otras entidades), la UGT pedirá que la aplicación de esa bolsa de horas sea exclusivamente para temas de formación.
- b) **Articular alternativas para facilitar la Conciliación de la Vida Laboral y Familiar, por encima de las ya existentes en Banco Sabadell**, por tratarse el cambio de horario de una modificación sustancial de las condiciones de trabajo, de forma que se aminoren los problemas que puedan tener las personas con obligaciones familiares o que bien estén cursando estudios reglados.
- c) **Posibilidad de escoger entre Vale o abono en nómina** de la cantidad correspondiente a la ayuda alimentaria de los jueves.

**Creemos que con la mejora de estos apartados podemos acabar de cerrar un acuerdo satisfactorio para todos, cuya formula horaria y la consiguiente reducción de jornada anual nos aproximaría a la consecución de la jornada de 35 horas que la UGT viene históricamente reivindicando.**

Mañana día 12 habrá nueva reunión negociadora, donde esperamos poder llegar a un Acuerdo definitivo para la Libranza de todos los Sábados del año.